



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial. Orientado en Sordos e Hipoacúsicos. Resolución Pte. CPE N°: 0295/19.		Espacio curricular: Abordajes Pedagógicos para el Sujeto Sordo e Hipoacúsico I. N° según Plan: 21.
Campo de la formación: Específica.		Vigencia del programa: 2024.
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Taller.
Régimen de cursado: Anual.		Horas cátedras semanales: 6 horas cátedras.
Correlatividades precedentes: regularizado para cursar: 4,5,13,17 y aprobado para rendir examen final: 4, 5		Docente a cargo: Prof. Somaini, Noelia Mercedes Docente suplente: Prof. Rognetta, Paula Virginia

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años, se produjeron acciones desde la Comunidad Sorda en defensa de su lengua que, junto a numerosas evidencias científicas, fruto de investigaciones, le asignaron valor y posicionamiento lingüístico. Al mismo tiempo, se analizaron los procesos educativos que partían de metodologías oralistas, determinando que un gran porcentaje de personas Sordas se encontraban integrando estándares educativos bajos, que rozaban el analfabetismo. Esto posibilitó el replanteo y puesta en marcha de nuevos modelos educativos, tales como el bilingüismo; aquel que permite la utilización de la Lengua de Señas Argentina y la lengua española, en su versión escrita primeramente y luego oral (si ello está dentro de las posibilidades del Sujeto) de manera conjunta, siendo la primera lengua aquella que posibilita la predicción por sobre la segunda.

Una educación bilingüe, demanda estrategias didácticas específicas, claras y con explícita intencionalidad pedagógica; donde la Cultura Sorda y la Lengua de Señas adquieren carácter de eje centralizador en el abordaje del diseño curricular, garantizando así, una educación superadora para los estudiantes, que implique pensar en el modelo pedagógico con detenimiento, permitiéndoles la apropiación de los conocimientos mediante los aportes y las ayudas necesarias. Reconociendo para ello, que el aprendizaje, la heterogeneidad y el encuentro entre dos culturas y dos lenguas, no deben de representar obstáculos sino que,


Paula V. Rognetta
Prof. Educación Especial

DOCENTE


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
COORDINADORA
DE LA CARRERA





alcanzan el concepto de posibilidad, inclusión y respeto, marcando un norte más claro y con mayor precisión.

Es por todo ello, que, desde esta asignatura, se pretende poner al alcance de los estudiantes en formación profesional, las herramientas teórico prácticas necesarias, para que estos puedan abordar, en su futuro rol docente, propuestas de índole bilingüe, respetando y promoviendo los derechos de las personas Sordas a ser educadas, participando con plenitud de todos los aspectos sociales que propician el desarrollo, tanto individual como colectivo.

OBJETIVOS

General:

- Generar situaciones que permitan identificar y analizar las principales necesidades educativas de los estudiantes Sordos, permitiendo un abordaje por sobre el currículo desde la accesibilidad comunicativa, que parta de la atención de su lengua natural (la Lengua de Señas Argentina), para poder así, elaborar programaciones específicas e individualizadas que respondan a las posibilidades y necesidades de los sujetos.

Específicos:

- Facilitar el conocimiento de las principales características de los Sujetos Sordos e Hipoacúsicos, pudiendo diferenciar entre tipos de hipoacusias, sus causas y abordajes específicos por sobre su atención y prevención.
- Permitir evaluar las representaciones sociales de la Comunidad Sorda en distintos momentos históricos, como así también, su influencia en los abordajes educativos, demarcando o no, garantías en los derechos educativos.
- Propiciar la identificación de la Lengua de Señas Argentina (como lengua natural y o lengua primera) para el desarrollo y aprehensión de los contenidos curriculares, concediéndole también, a la lengua española (lengua extranjera y/o segunda, en su versión escrita) la importancia que le confiere en la inclusión dentro de la comunidad mayoritaria oyente que se mueve en base a signos gráficos.
- Proponer metodologías específicas en el abordaje de segundas lenguas en combinación con la primera, que permitan la alfabetización como práctica emancipadora y posibilitadora de derechos.
- Favorecer, en el futuro rol profesional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, como así también, actitudes de apertura hacia modelos que partan desde el respeto por

Paula V. Rognetta
Prof. Educación Especial

DOCENTE


Ana María Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO
COORDINADORA
DE LA CARRERA





la biculturalidad y sus particularidades para ser implementados en la educación de los Sordos.

PROGRAMA

UNIDAD 1:

- Los modelos de la discapacidad. Abordaje histórico.
- Conceptualización de la diversidad funcional.
- Definición de la Hipoacusia; etiología, clasificación y características.
- Descripción de los dispositivos de asistencia auditiva; audífonos, equipos de frecuencia e implantes cocleares. Rehabilitación auditiva e intervención del lenguaje oral en niños implantados.
- Implicaciones de la pérdida auditiva en el desarrollo global de las personas sordas.
- Comunicación y familia

BIBLIOGRAFÍA:

- Romañach, J., Lobato, M. (2015). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Foro de vida independiente.
- Brugué, J. (2015). *¿Discapacidad o diversidad funcional? (Vol. 46)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Siglo Cero.
- Palacios, A. (2017). El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), (pp. 14-18).
- Varios. (2015). Una mirada transversal de la Sordera. (pp. 80-101). COPIDIS.
- Apunte de cátedra. *Implicaciones de la pérdida auditiva en el desarrollo global de las personas sordas*. La comunidad sorda.
- Apunte de cátedra. *Familia y personas sordas*. La comunidad sorda.
- Pantano, L., Núñez, B., Arenaza, A. (2012). *¿Que necesitan las familias de personas con discapacidad? Investigación, reflexiones y propuestas*. Las necesidades de las familias de personas con discapacidad. Dar respuesta, una asignatura pendiente. (cap.9). Lugar editorial.

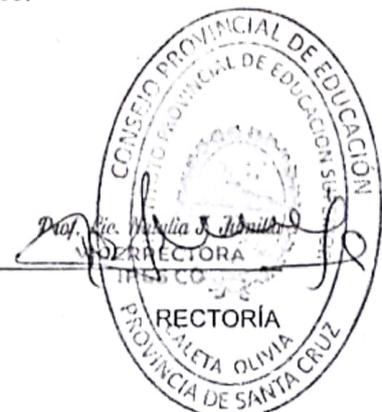
UNIDAD 2:

- Elementos de la cultura sorda.
- Comunicación: las lenguas de señas como lenguas naturales.
- Mitos en torno a la lengua de señas.

Paula V. Rognetta

DOCENTE


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO
COORDINADORA
DE LA CARRERA





- Normativas: Ley Nacional de Lengua de Señas Argentina N°27.710. Reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina como lengua oficial y derecho lingüístico.
- La educación del sujeto Sordo e Hipoacúsico desde un enfoque Bicultural.

BIBLIOGRAFÍA:

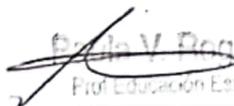
- De la Paz C., V. y Salamanca Salucci, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural.
- Varios. (2015). Una mirada transversal de la Sordera. (pp. 31- 69). COPIDIS.
- Massone, M., Machado, E. (1994). *Lengua de señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe*. Las lenguas de señas como lenguas naturales. (cap.1 y 2). Edicial.
- Argentina.-Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2023). Ley Nacional de Lengua de Señas Argentina N°27.710. Boletín oficial.

UNIDAD 3:

- Reseña histórica de la educación de las personas sordas. Modelos Educativos; posición oralista, español señado, propuestas de educación Bilingüe-Bicultural. Situación educativa actual.
- Escuelas inclusivas; modalidad educación especial, escuelas de nivel. Roles y funciones; docente S, docente de SH. Agrupamientos.
- Organización y planificación de proceso de enseñanza y aprendizaje en nivel inicial
- Lengua escrita como segunda lengua; Alfabetización mediante procesos de conversión (dactilológica – grafémica).
- Modelo alfabetizador: bloque global, analítico y sintético en combinación con la LSA.
- Modelo de la cuerda como respuesta a la alfabetización temprana: hebra de arriba (comprensión del lenguaje), hebra de abajo (reconocimiento de palabras), resultado: principio alfabético (lector y escritor hábil).
- Adaptaciones curriculares como respuesta a la diversidad; Nivel Inicial y Primario.

BIBLIOGRAFÍA:

- Apunte de cátedra. *La educación de las personas sordas. La comunidad sorda.*
- Veinberg, S. (1996) *Argentina: Inicios y desarrollo de la educación del sordo.*
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2007). Guía de apoyo técnico-pedagógico en la educación paravularia 1. Segunda parte.


Paula V. Dagnetta
Prof. Educación Especial

DOCENTE


Irma Villaiba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO

COORDINADORA
DE LA CARRERA





- Rusell, S. (2012). La escritura en sordos; Una propuesta metodológica para trabajar la sintaxis y el léxico desde el enfoque de español como lengua segunda y extranjera.
- Sabina, V. (2017). Alfabetización temprana en el niño Sordo: Una propuesta desde la conciencia dactilológica. Editorial de la Facultad de Educación Elemental.
- Gobierno de la provincia de Buenos Aires, UNICEF. (2013). *Un enfoque plurilingüe en la educación de alumnos sordos. Aportes para trabajar las lenguas en la escuela.*
- Fullone, M., Agrelo, J., Carracedo, L., Álvarez, L., Y CAS. (2011). *Trayectorias educativas integrales y configuraciones de apoyo para niños, jóvenes y adultos Sordos, Hipoacúsicos y para niños oyentes con trastornos del lenguaje.* COPIDIS.
- Melgar, S. (2016). Modelo Alfabetizador. Especialización docente Superior en Alfabetización Inicial. Ministerio de Educación de la Nación.
- Jaichenco, V y Fumagalli, J. (2022). El modelo de la cuerda: bases para la alfabetización inicial. Enseñar a leer y escribir. Ministerio de Educación de la Nación.

METODOLOGÍA

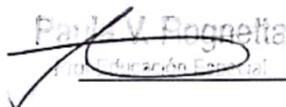
Las clases se desarrollarán mediante la exposición y la explicación de los contenidos establecidos como prioritarios, en donde se utilizarán diferentes recursos, tanto teóricoprácticos como tecnológicos a fines de mantener una dinámica de taller, en el que se abordarán también los intercambios de roles (muchas veces, serán los estudiantes quienes se posicionen como expositores), enfatizando en la reciprocidad permanente.

De esta manera, se pretende revisar y crear relaciones con los saberes previos para avanzar hacia la construcción de conocimientos significativos que puedan luego, ser puestos en práctica dentro de las praxis, ampliando la mirada respecto a su futuro rol profesional docente.

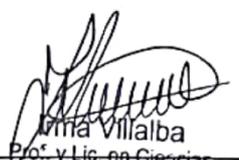
EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua, a través de los requisitos especificados a continuación:

- Cumplir con el 70 % de asistencia;
- Aprobar 2 (dos) parciales uno oral y otro escrito (cada uno con su instancia de recuperación).
- Cumplir con la elaboración, entrega y aprobación de todos los trabajos prácticos y actividades en tiempo y forma;
- Concretar los intercambios de roles (en los cuales serán expositores) con apropiación conceptual;


Paul V. Fagnetta
Prof. Educación Elemental

DOCENTE


Ana Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
COORDINADORA
DE LA CARRERA





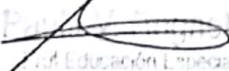
- Confeccionar un porfolio como instrumento organizador y reflexivo; con la bibliografía trabajada en formato de síntesis, fichas de autores articuladas según normas APA y cierres de unidades que reflejen la apropiación de la teoría con proyección áulica respondiendo a los interrogantes qué y para qué.
- Elaborar una propuesta alfabetizadora bilingüe y defenderla de manera oral con el apoyo de la utilización de soporte digital.
- Participar activa y reflexivamente dentro de su propio proceso de formación profesional de manera activa y colectiva, siendo el respeto entre pares eje fundante.

ACREDITACIÓN

La aprobación de esta asignatura (RAM artículo 19) es mediante examen final, por lo que no se contempla la instancia promocional. A su vez, el espacio se encuentra enmarcado como formato taller, por lo cual, no se encuentra abierta la posibilidad de rendir en condición de estudiante libre.

En el *examen final*, se espera que los estudiantes desarrollen de forma oral los contenidos trabajados durante el cursado de la asignatura, los mismos estarán reflejados en una propuesta alfabetizadora bilingüe, la cual les permitirá la articulación con su futuro rol profesional.

El día del examen, los estudiantes deberán de asistir con el programa, la libreta de estudiante y lo realizado durante el año estructurado en un porfolio.


A Educación Especial

DOCENTE


Irma Villalba
Prof. y Lic. en Ciencias
de la Educación
IPES CO
COORDINADORA
DE LA CARRERA

